

El Astoria tendrá que esperar a primavera para definir su futuro

La Junta no se ha pronunciado aún sobre el cambio para permitir el uso de mercado en la parcela, algo que podría demorarse hasta febrero

:: JESÚS HINOJOSA

MÁLAGA. El alcalde, Francisco de la Torre, anunció en el último pleno municipal que el concurso para otorgar a una empresa la construcción y explotación del proyecto que se haga en la parcela del antiguo cine Astoria, que aún no está definido, se convocaría a finales de año. Sin embargo, las palabras del regidor no cuadran con la realidad del expediente que se sigue desde la Gerencia Municipal de Urbanismo ante la Junta de Andalucía para permitir el uso comercial de mercado tanto en esta finca de la plaza de la Merced como en otras de Teatinos y Campanillas, donde el Ayuntamiento pretende ejecutar mercados municipales bajo la fórmula de la concesión a un privado.

Según pudo conocer este periódico, el trámite urbanístico que permitiría establecer algún uso comercial en el proyecto del Astoria, cuestión que desde el equipo de gobierno se considera clave para hacer atractiva la oferta que se lance a la iniciativa privada –que también debería tener un componente cultural–, todavía depende de un procedimiento ante

la Administración regional que podría llegar a durar tres meses. En concreto, aún falta que se pronuncie sobre el particular la Consejería de Medio Ambiente, que tiene delegadas las competencias en materia urbanística. Por el momento, lo que ha hecho es pedir más documentación al Consistorio, por lo que el plazo de un mes que tiene para emitir su informe aún no ha empezado a contar.

Consejo Consultivo

Y cuando pase ese mes, o se emita el correspondiente informe, el asunto tendrá que pasar al Consejo Consultivo de Andalucía, que dispone de dos meses para responder sobre esta modificación de elementos del Plan General de Ordenación Urbánística (PGOU). Este órgano debe emitir su juicio porque lo que está tramitando el equipo de gobierno es un nuevo uso dentro de la calificación de equipamiento –que es la que corresponde a la parcela del Astoria– denominado Servicio de Interés Público Comercial.

Así, según fuentes consultadas,

La calificación comercial para la manzana es clave para que resulte atractiva a inversores

lo más probable es que, con las navidades de por medio, el procedimiento no se resuelva hasta febrero o marzo, aplazando hasta la primavera del año que viene la luz verde para la convocatoria del concurso que determinará el futuro de esta manzana, ocupada aún por el edificio que albergó los cines Astoria y Victoria, que presenta un cada vez mayor grado de deterioro.

No obstante, el Ayuntamiento trabaja ya en la elaboración del pliego de condiciones de ese concurso con la esperanza de que el pronunciamiento de la Junta será favorable a la creación de un nuevo uso comercial en suelos calificados de equipamiento, donde únicamente tienen cabida hasta ahora las dotaciones de tipo social, cultural, deportivo o educativo. Sin embargo, no podrá lanzarlo posiblemente hasta marzo si es que quiere tener la seguridad de que podrá aplicar ese nuevo uso de mercado al Astoria, cuestión que resulta clave en la intención de que sea un inversor privado quien se haga cargo del proyecto, que debería incluir también un espacio para la ampliación de la Fundación Picasso.

En ese sentido, De la Torre se ha mostrado abierto a cualquier iniciativa de tipo cultural o turística en el Astoria, sin decantarse por el interés mostrado por una empresa cordobesa para abrir un mercado gourmet, una propupuesta que despierta dudas en el equipo de gobierno.